

Boletín informativo de la Cooperativa de Electricidad de San Marcos Sierras

Prensa Coop

año 2 - nro. 11 - septiembre 2015

Tres meses de
Electrodomésticos



Renovamos
la camioneta



**Estabilidad
de las líneas:**

llegan los
reguladores



Día del
niño:
eso con lo que
jugamos



Mes del Cooperativismo:
mensaje de trabajo para San Marcos

Asamblea anual: cómo participar

Graciela Pérez, vocal suplente

Continuando con la serie de perfiles de los consejeros en funciones, hoy presentamos a Graciela "La Negra" Pérez, gran emprendedora de San Marcos y una de las representantes actuales de los asociados.



"La Negra" llegó a San Marcos a los 40 años, un 5 de Enero de 2006, y desde entonces se caracteriza por ser una emprendedora nata del pueblo: comenzó a vender sus exquisitos alfajores caminando por los callejones nativos, y hoy son una de las distinciones locales para lugareños y turistas.

Trabajó en "Casa de Piedra", frente a la Pasarela. Antes de venir a San Marcos, se había desempeñado en el área de producción de la planta central de Arcor y Bagley, en Villa Mercedes, San Luis. En la anterior asamblea ingresó como consejera, y hoy se manifiesta sorprendida de la familiaridad y el clima con el que se trabaja. Sus expectativas son aportar compromiso en el crecimiento de la Coope, logrando mayor integración y más participación de los asociados.

SUMARIO

- | | |
|---|--|
| -Estabilidad líneas/Horarios específicos, p. 3. | -Reunión autoridades electas/Camión nueva, p. 10. |
| -Tres meses de Electrodomésticos, p. 4. | -Desinformando sobre la Coope, p. 11. |
| -Curso de Gestión: hacia la Asamblea Anual, p. 5. | -Mes del Cooperativismo, p. 12. |
| -Asamblea anual: cómo participar, p. 6. | -Entrevista: Javier Foresi, p. 14. |
| -Día del Niño: eso con lo que jugamos, p.8. | -Contratapa: Videocable San Gabriel/Se jubiló Iris |

Cooperativa de Electricidad de San Marcos Sierras - San Martín 504 - San Marcos Sierras (X5282ANH) - Córdoba. Tel.: (03549) 496134/199. www.coopsms.com.ar. Consejo de Administración: Carlos Reyna (Pres.), Alberto Giosa (Vice), Carlos Martín (Secr.), Ivana Jaime (Prosegr.), Martín Díaz (Tesor.), Miguel Clemente (Protesor.), Ramona Briguera, Jorge Llana, (Vocales titulares), Jorge Díaz, Graciela Pérez, Mirian Briguera (Vocales suplentes), Guillermo Bassi (Sindico), Dolores Quiles (Sind. Supl.). Empleados: Adriana Britos, Juan C. Mercado, Iris Zuber, Sebastián Fernández (Adm.); Antonio Díaz, Víctor Nocelli, Cirilo Luna, Santiago Podestá, Franco Bustos (Red), Diego Cafure, (Internet). Asesores externos: José Sarmiento (Leg.), Javier Foresi (Contadurías), Edgardo González (Ing. Líneas), Julieta Romero, Charly Astorelli (Comunic.), J. C. Beletti (Seguridad).

Estabilidad de las líneas

Se realizaron los cruces de cables para la instalación de los reguladores de tensión. Avanza una obra que estabilizará el servicio y que se suma a la renovación de líneas en distintas zonas del pueblo realizada en los últimos meses.

Los reguladores están próximos a ser conectados a la línea. Ya se terminó con la etapa de la obra que comprende el cruce de los cables para su instalación, y Epec ya hizo las primeras inspecciones. La Coope hizo las fundaciones, compró y colocó las columnas de hormigón, sus bases y las descargas a tierra. La obra tiene un costo de 289 mil pesos entre materiales y mano de obra, sin contar los reguladores que dio en comodato la empresa provincial de energía luego de gestiones con su Gerente general.

Los reguladores permitirán estabilizar la tensión de las líneas, filtrando las subas y bajas. Funcionan interceptando cada uno de los tres cables de media tensión que vienen de Cruz del Eje. De esta manera, estabilizan la tensión recibida por San Marcos al valor correspondiente, evitando cortes y recargas, y mejorando la calidad de potencia.



Además de esta obra crucial, la Coope ha realizado en los últimos meses otros trabajos para estabilizar y mejorar el servicio según las mayores demandas de consumo del pueblo y su crecimiento. Se tendieron 200

MÁS OBRAS
metros de cable preensablado en La Banda, se retiraron tendidos de campos privados en la zona de Leopoldo Tulián, y se retiraron 500 metros de línea de media reemplazándolos por otros 200 metros de cable preensablado en el área del Pozo de Luz, además de 250 m

de línea en el empalme a la altura del primer refugio. Estos trabajos se suman a los realizados en 2014, que incluyen retiro y renovación de casi 500 metros de líneas viejas en calle Los Garabatos, más de 300 m en calle Reina Mora y el avance progresivo de la obra de FEDI. 

Administración

Horarios de Atención Específicos

Martes y Jueves: Presentación de documentación para: solicitudes de conexiones, nuevos asociados y presupuestos.

Martes y Jueves de 11 a 13: Consultas con Área Técnica.

Recordamos que el servicio de Internet no tiene GUARDIA: todas las consultas y reclamos se atienden en horario administrativo: de Lunes a Viernes 7 a 13.30 hs.

El servicio de Electrodomésticos cumplió tres meses

La buena recepción superó todas las expectativas. Contar con financiación a sola firma en San Marcos fue lo más valorado por los asociados, que abundaron en consultas y pedidos de nuevos productos en base a los catálogos. Se renovó stock en cuatro oportunidades.

A dos meses del lanzamiento del tan esperado servicio de venta de Electrodomésticos, tanto las ventas como la recepción por parte de los asociados superaron todas las expectativas. El stock inicial -que incluye calefones, heladeras, TVs, lavarropas, cocinas, minipimers, pen drives, licuadoras, planchas, estufas tiro balanceado, entre otros- se debió renovar en cuatro oportunidades. Además, hubo múltiples consultas de precios y pedidos a demanda de productos no exhibidos.

Muchas consultas fueron para "comparar oferta". Los asociados manifestaron que los precios y la financiación locales eran similares o iguales que en los principales centros comerciales. La demanda de más variedad de productos fue otro de los temas de interés: los asociados manifestaron la necesidad de contar con hidrolavadoras, herramientas y mayor variedad de teléfonos, entre otras cosas.

La buena aceptación da impulsos para seguir desarrollando esta nueva actividad,



que conforma la oferta de una gran cantidad de Cooperativas eléctricas de todo el país, brindando financiación a sola firma para los asociados, sin avales bancarios y con garantía solidaria. La Cooperativa aspira a la ampliación del servicio, incluyendo más productos y variedad de acuerdo con las necesidades de San Marcos.

Mientras, más de cincuenta artículos se encuentran a disposición en el nuevo salón de exhibición, además de aquellos que se pueden consultar y solicitar a demanda según la disponibilidad de stock. 

Financiación y condiciones de acceso

La financiación está dirigida a asociados y los planes dependen del monto. Para productos de más de \$5.000, se requerirá no presentar deuda con la Coope en los últimos 12 meses y un garante asociado. Para productos de hasta \$ 5.000, la exigencia será de 6 meses sin situación de corte. En caso de haberla tenido, se podrá acceder al crédito con un garante asociado.

Curso de gestión Cooperativa: hacia la Asamblea Anual

La Coope incentiva la participación responsable de los asociados en el Consejo de Administración con un curso que durará hasta octubre y cuya inscripción está abierta. El objetivo es que quienes quieren formar parte de la conducción de la Cooperativa, asistan al curso que dicta el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Consiste en dos encuentros mensuales. El primero fue el viernes 7 de agosto en el CIC. Asistieron unos 20 asociados entre consejeros actuales, representantes de instituciones y vecinos. En su segunda edición, creció la participación, confirmando el interés que despertó la propuesta.

En el último encuentro se realizó una simulación de Asamblea, luego de explicar la estructura de la Coope, la función de los consejeros y el rol de los asociados. Se habló del cooperativismo como modo de organización y sus diferentes perspectivas; los valores y principios que le dan sentido, y se trabajó en un cuadro comparativo entre el modelo cooperativo y el empresarial. Todo luego de un detallado desarrollo sobre la Economía social y solidaria, el mutualismo y los tipos de cooperativas, y una reseña histórica sobre cooperativismo.

El principal objetivo de estos cursos, que durarán hasta octubre, es la formación



sólida de asociados para que puedan formar parte del Consejo de Administración. 

**GUARDIA
ELÉCTRICA
LAS 24 HS.
496-134/199
15-437390**

Asamblea anual: cómo participar

Próximos a la Asamblea anual, te acercamos toda la información sobre sus objetivos, funcionamiento y formas de participación como asociado y en el Consejo de Administración.

Está próxima a realizarse la Asamblea anual, que es la instancia de participación más importante de nuestra Coope. Allí se puede participar como asociado asistiendo a conocer la Memoria y Balance del último año, votando su aprobación y las propuestas y decisiones que se consideren, y eligiendo a los consejeros. Y también es la oportunidad de formar parte del Consejo de Administración, conformando una lista.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Las Asambleas pueden ser Ordinarias o Extraordinarias. La Asamblea Ordinaria se realiza dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha del cierre del ejercicio (30 de junio). Las Asambleas Extraordinarias tienen lugar toda vez que lo disponga el Consejo de Administración o el Síndico, o cuando lo soliciten asociados cuyo número equivalga al 10% del total, y deben realizarse dentro del plazo de 30 días de recibida la solicitud.

Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias se convocan con 15 días de

anticipación a la fecha de la realización como máximo. La convocatoria debe incluir el Orden del Día a considerar, y determinar fecha, hora y lugar de realización. Además debe exponerse de cualquiera de estas formas: 1) publicando avisos en la sede social; 2) en los comercios de la localidad; 3) por las emisoras locales; 4) por la propaladora durante tres días seguidos y quince días antes de la Asamblea. Debe hacerse saber la convocatoria y el Orden del Día pertinente y el lugar donde se encuentra a disposición de los asociados la documentación a considerar. Las Asambleas se realizan válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la

convocatoria.

CÓMO FORMAR PARTE DEL CONSEJO

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Asamblea y duran tres ejercicios en el mandato. Pueden ser reelegidos y se renuevan anualmente por tercios. El Consejo se compone de 9 y 3 Suplentes. Para ser Consejero se requiere:

- a) Tener 6 meses de antigüedad como asociado, como mínimo;
- b) No tener deuda vencida con la Cooperativa;
- c) Que las relaciones con la institución hayan sido normales sin motivar ninguna compulsión judicial.

No pueden ser Consejeros quienes desempeñen cargos políticos en el Departamento Ejecutivo, Consejo Deliberante o Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de San Marcos Sierras.

Los consejeros suplentes tienen la función de reemplazar a los titulares en caso de renuncia o fallecimiento, y en los de ausencia, cuando así lo resolviera el Consejo. Duran un año en sus funciones, pero si pasan a ser Titulares, completan el período correspondiente al miembro reemplazado. La elección de Consejeros Titulares y Suplentes, se

CÓMO SESIONA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración se reúne, por lo menos, una vez al mes y cuando lo requiere cualquiera de sus miembros. En este último caso, la convocatoria se hace por el Presidente para reunirse dentro del sexto día de recibido el pedido. En su defecto, podrá convocarlo cualquiera de los Consejeros. El quorum es de más de la mitad de los Consejeros, y el Presidente tiene doble voto en caso de empate. Las deliberaciones y decisiones se registran en el Libro de Actas, que son firmadas por el Presidente y Secretario.

realiza entre las listas presentadas por los asociados, que:

- Deben ser refrendadas por un mínimo de 25 asociados
- Deben ser oficializadas oficializadas hasta 7 días hábiles antes de la Asamblea.

Para la elección de Síndicos Titular y Suplente –cuyo rol es controlar el funcionamiento del Consejo de Administración- se procede también mediante la presentación de listas y de igual forma. 

Día del niño: eso con lo que jugamos

Pasó el día del niño y el consumo de juguetes fue, una vez más, la propuesta de “festejo” principal que inundó el mercado. Pero las pautas de fabricación han cambiado mucho en los últimos 15 años: los juguetes que consumimos pasaron de ser un 10% de origen nacional en 2000, a un 50% en la actualidad. En esta nota te contamos con qué juegan nuestros hijos y el rol de las cooperativas argentinas.

Este año, el día del niño cambió la tradicional fecha del segundo domingo de agosto. Fue a pedido de la industria del juguete, que para evitar la coincidencia con las elecciones PASO, logró que los festejos se realizaran el 16. Por esos días, los fabricantes nacionales celebraron también la prórroga del arancel del 35% (el máximo permitido) a las importaciones de juguetes de origen chino.

Este panorama habla de cómo se maneja un mercado que mueve en la Argentina unos 350 millones de dólares al año y cuya representación nacional ha manifestado una gran recuperación a partir de 2001. Se trata de un sector mayoritariamente pyme, en el que el crecimiento del sector cooperativo ha sido uno de los protagonistas.

DE CHINA A LA ARGENTINA

La recuperación del mercado Argentino ha hecho que la importación china –que representa el 70% de la industria juguetera mundial- diera paso a nuevos juguetes y personajes que desplazaron el

consumo del “tradicional” marketing de la cajita feliz y los personajes de Pixar y Disney. Ahora, entre los nuevos juguetes que manipulan nuestros hijos, se han hecho un lugar los próceres nacionales de Samba y los tradicionales juguetes de marcas nacionales como Duravit o Rondi.

Hoy la mayor proporción de juguetes fabricados en la Argentina corresponde al rubro Juego de Sociedad y didácticos, seguidos por los juguetes de ruedas (casi un 50% de lo que fabrica Argentina). Estos cambios van más allá de cuestiones de mercado: implican nuevas pautas de juego para la infancia, en las que el sector de la Economía social ha cumplido su rol.

UN POCO DE HISTORIA

En Argentina llegaron a funcionar 260 fábricas de juguetes entre las décadas del 40 y del 70, que contrataban a más de 3.000 obreros, logrando abastecer a casi todo el mercado interno. A partir de la dictadura en el 76, la apertura indiscriminada de productos externos provocó la debacle del sector.

JUGUETES COOPERATIVOS



La Red Textil Cooperativa es uno de los protagonistas de la Economía Social en la industria. 12 cooperativas producen agrupadas unos

20 mil productos oficiales de Paka Paka. "Paka Paka compite con Disney. El proyecto Zamba es representativo de nuestra ideología. Estamos de acuerdo con educar a los más chicos desde un dibujo que habla sobre nuestra historia e identidad nacional", señalaba en el lanzamiento Joaquín Fernández, secretario de la red. Las ventas de la primera tanda fueron un éxito y ya está previstas 50.000 unidades más. Para Red Textil el proyecto impulsado por el Estado Nacional implica la consolidación de todo el encadenamiento productivo de la red: desde los productores de algodón en Chaco, hasta los que hacen la tela, confeccionan y estampan. De esta manera, el crecimiento de la industria del juguete en los últimos 15 años en

la Argentina fue una posibilidad destacada en el desarrollo de la industria nacional. Pero también marcó un cambio fundamental en las pautas de consumo durante los últimos años. El resultado fue que la industria masiva transnacional perdió terreno ante los valores propios de nuestra identidad cultural que se expresan en los juguetes con que ríen nuestros niños. 

SAN MARCOS FESTEJÓ CON SUS NIÑOS

Plaza Cacique Tulián. "La Plaza recopada" se realizó el 23 de agosto. Condujo con radio abierta el Taller Pajarito Azul de la FM Comunitaria Garabato. Actuaron la Orquesta y el Coro Municipal, titiriteros, músicos locales, Los Burbujeritos, el Ballet infantil Runa Misky y hubo talleres de pintura y gratiferia. El chocolate caliente se preparó con donaciones de algunos comerciantes del pueblo y de la Coope.

Plaza de la Salud. Se festejó el 15 de agosto: hubo juegos y dos mamás del barrio gestionaron para conseguir juguetes que se regalaron a los chicos. También se tomó chocolatada 10 docenas de facturas donadas por la Cooperativa.

Reunión con intendente y concejales electos

El Consejo Ejecutivo, el Síndico y Asesores mantuvieron una reunión con las nuevas autoridades municipales.

El encuentro se realizó el sábado 8 de agosto en las nuevas oficinas de la Cooperativa. Participaron el futuro Intendente, César Briguera, los concejales electos Agustina Villafañe y Claudio Pérez, César Jaime y Belén Cataudella.

El Consejo informó sobre tarifas, obras en curso, proyectos futuros de la Cooperativa y

las necesidades de coordinación con la Municipalidad en lo referente al alumbrado público y proyectos en curso sobre renovación de líneas.

Además se trataron los temas de más relevancia en las relaciones institucionales de los últimos años, y fue la oportunidad para expresar la voluntad de trabajar en conjunto para el desarrollo de San Marcos.

Nueva camioneta de la Coope

Un nuevo vehículo llegó a la Coope. Es el segundo rodado 0 Km en 67 años de historia: se trata de una pick-up Ford Ranger doble cabina, que será el vehículo para el trabajo del Área técnica en las líneas del pueblo. La nueva camioneta de la Coope está a punto de salir a las calles de San Marcos Sierras. En estos momentos, se está equipando con estructura portaescalera, caja de herramientas y ploteos. La renovación de la vieja Ford F-100 verde se logró mediante el pago de un Plan de ahorro suscrito en 2012 y que se sigue pagando. La inversión fue de \$ 319.000 y representa una



innovación importante en el parque automotor de la Coope, que ahora cuenta con cuatro vehículos: la primera grúa adquirida en 2012, la Renault Kangoo, la moto de 90 cc y la nueva camioneta que pronto estará en las calles brindando más y mejor servicio.

Desinformando sobre la Coope

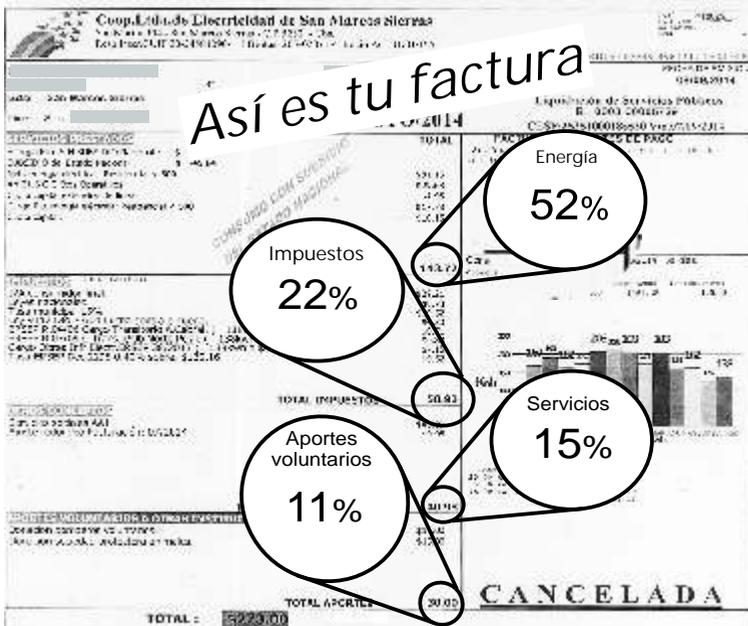
El n. 4 del diario local *Hebdó* realizó una nota sobre el precio de la luz con errores e imprecisiones que la Coope desea aclarar:

+ Dice: "El precio de la luz castiga duramente la economía de San Marcos": Aclaremos: En los últimos años, Argentina vivió una inflación anual de 40% promedio en impuestos, insumos, combustibles y mercadería. Ersep autorizó este año algo más de 38% de aumento de la luz, luego de casi 23 meses sin aumentos. El alquiler de una casa de dos ambientes en San Marcos está entre \$ 3500 y \$ 4000, el 70% de un salario mínimo vital y móvil. ¿El precio de la luz castiga duramente?

+ Dice: "Como alternativa a la Economía tradicional (...) con el mayor avance del neoliberalismo (...) se fueron formando asociaciones, grupos y sobre todo cooperativas para establecer otro tipo de economía". Aclaremos: El cooperativismo eléctrico empieza en 1920 y fue el neoliberalismo el que 90 lo sentenció con una ley de privatizaciones que le vedó comprar energía en el mercado eléctrico mayorista a las cooperativas: ésta es una de las causas de las asimetrías tarifarias. Es erróneo y tendencioso pretender identificar el cooperativismo eléctrico con el neoliberalismo.

+ Dice: "Más allá de (...) culpar al otro porque la luz cuesta tanto (...) pasa por si la Cooperativa está cumpliendo con su rol cooperativista o es solo un nombre que define otro tipo de estructura (...) donde las empresas especulan con el precio buscando un negocio y no una solución social sobre los servicios básicos". Aclaremos: El precio de la luz lo establece por ley el Ersep, con una auditoría de los costos y resultados de cada cooperativa en la Argentina y en una Audiencia

Pública. Esos datos los aprueba previamente el asociado en la Asamblea, al igual que al Consejo de Administración; por eso es una cooperativa, por esa forma de administración. Su rol social es asociarse para autoprestarse un servicio básico que las empresas privadas no garantizaron nunca. Ese modelo es propio del Cooperativismo: las empresas privadas no muestran sus balances a sus consumidores, aunque reciban subsidios de todos los argentinos para dar servicio en zonas con muchos usuarios. 



Mes del Cooperativismo

Los festejos por el Mes del Cooperativismo en San Marcos resonaron fuerte en medios provinciales, regionales y nacionales, que cubrieron con entrevistas en radio y gráfica algunas de las actividades más destacadas. 30 constructores y electricistas asistieron al curso de pilares, y unas 25 personas entre consejeros, empleados y asesores participaron activamente de las Jornadas de trabajo colaborativo, que renovaron el edificio con techo nuevo, más oficinas y el nuevo salón de exhibición para el servicio de Electrodomésticos.

Las actividades del Mes del Cooperativismo 2015 en San Marcos Sierras dejaron en evidencia una cooperativa interesada por difundir el trabajo colectivo y abonar la capacidad de participación de los asociados frente a los desafíos que demanda el sector y el crecimiento local. Tuvieron lugar entre la conmemoración nacional (el 2 de junio) y el primer sábado de julio: Día internacional del cooperativismo. La celebración incluyó la entrega de 5 bibliotecas de 20 volúmenes para las escuelas del pueblo, un Curso de construcción de pilares, las “Jornadas de trabajo colaborativo” y una Capacitación en gestión Cooperativa que durará hasta octubre (v. página 5).

JORNADAS DE TRABAJO COLABORATIVO

Incluyó varias mingas de trabajo entre quienes conforman la Coope, para la remodelación del Edificio, con el fin de adaptar los espacios de trabajo.

La actividad principal fue la minga de los viernes 19 y 26 de junio, en que se renovó por completo el techo del edificio de la Coope. Participaron consejeros, empleados y asesores. Pero las “Jornadas de trabajo colaborativo” fueron más amplias: arrancaron antes de los festejos del Mes y abarcaron la pintura de la nueva sala de exposición de Electrodomésticos; la reinstalación de la Alarma del edificio; el traslado del server; la instalación de la central telefónica; la readaptación de la instalación eléctrica; y la mudanza de la cocina y de la oficina de Consejeros a un nuevo espacio.

Comunicate con la Coope

Facebook: Coop Electricidad Sms

administracion@coopsms.com.ar

pagos@coopsms.com.ar

areatecnica@coopsms.com.ar

comunicacion@coopsms.com.ar

· DONACIÓN A 5 ESCUELAS LOCALES

Se trata de una caja de libros y revistas con veinte volúmenes, gestionadas ante el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). El desarrollo de la actividad abarcó la entrega del material por parte de algunos consejeros y empleados en distintos equipos de trabajo que visitaron las escuelas a lo largo de todo el mes. En la Escuela Primaria R. S. Peña se programó una pequeña mesa de trabajo con algunos docentes y alumnos en el momento de la entrega, para trabajar conceptos y valores con la comunidad Educativa.

CURSO DE PILARES

Fue el 3 de julio a las 17.30 y lo coordinó el Asesor en Redes Ing. Edgardo González. Estuvo dirigido a albañiles y electricistas del pueblo. La actividad comprendió –además del curso sobre construcción y normativas del Ersep- la confección de una base de datos con todos los participantes capacitados, que recibieron una certificación de asistencia. El objetivo primordial fue sanear los pilares de San Marcos

Sierras actuales y futuros, logrando que se adapten a los requerimientos técnicos reglamentarios, y dejando una capacidad instalada entre los profesionales de la construcción.

De esta manera, la Coope afianzó, por segundo año consecutivo, un mes de pleno intercambio y participación con asociados, instituciones y la comunidad en general, renovando la propuesta del año pasado, que incluyó charlas en las escuelas, cursos de capacitación con puntaje docente, la muestra “La Cooperativa Eléctrica y su Historia” y una edición especial del boletín *PrensaCoop* con un Mapa de la Economía Social en San Marcos. 

PILARES
**LA COOPERATIVA
 INFORMA:
 SE COMENZARÁ A
CONTROLAR EL
REEMPLAZO DE CAJAS
RURALES POR LOS
 USUARIOS NOTIFICADOS.
SI UD. NO TIENE PILAR,
 ACÉRQUESE A LA
 COOPERATIVA**

Entrevista: Javier Foresi

Es contador y realiza la auditoría externa de nuestra Cooperativa. Además, se desempeña como gerente de la Cooperativa de Servicios de Colonia Caroya y Jesús María, que desarrolla uno de los modelos de gestión multiservicio más exitosos de la provincia: Energía, Agua, Telefonía, Internet, Televisión digital, Fábrica de Postes, Banco de Sangre, entre otros. En esta nota, nos habla de su visión sobre nuestra institución y del papel fundamental de las cooperativas en el desarrollo regional y local.

-¿Cómo estaba la Cooperativa de San Marcos cuando usted empezó y cómo la ve ahora?

Se podría decir que sin un rumbo definido, con escasa visión de un proyecto integrador a futuro en función de las necesidades y posibilidades de San Marcos. Con falta de integración entre los trabajadores y el Consejo de Administración, fruto de un modelo anterior más verticalista. Hoy hay un proyecto integral de desarrollo que expresa las potencialidades que tiene el pueblo; los empleados están empapados de eso y se han adaptado a una forma de trabajo en equipo. Los frutos se ven: se consiguieron los reguladores de tensión, se incorporó la venta de Electrodomésticos, se compró una camioneta 0 Km para la línea, se está gestionando con organismos cooperativos como el IMFC o el AFSCA para nuevos servicios. Todo con un balance equilibrado a pesar de las duras condiciones económicas que viven las Cooperativas pequeñas.



-¿Qué ventajas presenta el modelo Cooperativo para la prestación de servicios en comparación con el modelo empresarial?

Primero la de pensar desde la necesidad del pueblo. Pero una necesidad identificada como un potencial de desarrollo local social y económico, más que como una oportunidad de inversión y ganancia. Las Cooperativas de servicios son empresas privadas de propiedad colectiva que se desarrollan en un mercado en competencia. Eso quiere decir que tienen la capacidad de generar proyectos empresariales, logrando competitividad y con las reglas que

impone el mercado; pero evaluando resultados con una mirada más amplia y productiva que la de la utilidad económica.

Las inversiones locales con tendido de redes para una mejor infraestructura, el equipamiento tecnológico o la mano de obra especializada se generan pensando en el desarrollo futuro local, no en la rentabilidad. En cambio, en el modelo empresarial cuando un servicio no rinde, no se brinda; si comenzó y no dio resultado, se retira y deja de cubrir esa necesidad. Si genera ganancias, nada garantiza que esas utilidades o las fuentes de trabajo sean para el pueblo...

Las cooperativas son el opuesto de eso; la provisión de electricidad es un ejemplo: un "negocio" sin utilidades cuyo inicio y continuidad solo garantizaron las cooperativas por una necesidad de desarrollo local que surge de un objetivo común. Lo mismo se aplica hoy a las redes FTTH, a la televisión paga, a la telefonía...

-¿Cuál es la clave del éxito de la cooperativa que usted gerencia?

Un Consejo que fue y es capaz de visualizar un modelo a largo plazo en función

de las necesidades de la región, presentes y futuras. Eso permitió desarrollar una serie de servicios muy valorados por la gente, capitalizando, por ejemplo, las posibilidades que da el mercado de las comunicaciones y servicios audiovisuales.

Hoy tenemos un canal de TV, lo que implica generación de contenidos locales: información, entretenimiento, ficción pensados desde y para Colonia Caroya y Jesús María. Además, pudimos ofrecer todos estos servicios a un precio de mercado menor que la competencia privada: mientras Cablevisión está cobrando \$ 370 mensuales por la TV por cable, nosotros ofrecemos 91 señales SD+24 señales HD por \$ 315 pesos, o un pack de 91 señales SD+video a demanda por \$ 260. O planes de telefonía móvil que no se encuentran en la competencia por \$ 95.

Es decir, brindamos lo que la gente necesita, con mejores precios y bajo un modelo donde la propiedad y el control lo tiene el

a s o c i a d o .



Gestión por inversiones

Dos reuniones importantes tuvieron lugar en septiembre. El encuentro con la Sección de Créditos y Subsidios del INAES buscó avanzar en la financiación para el tendido de la red FTTH (Fibra Óptica hasta el hogar) y la infraestructura tecnológica requerida. Además, los Encargados de Área se reunieron -luego del contacto establecido por el Asesor Javier Foresi-, con el Lic. Sebastián Maqués, de la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC). Fue para impulsar la autorización de servicios solicitada hace varios meses.

Se jubiló Iris

Luego de 16 años de servicio, se jubiló Iris Zúber. Comenzó en 1999, desempeñándose en las Áreas de Finanzas y Administración, y fue una activa difusora del cooperativismo en San Marcos. En representación de la Coope, apoyó la creación de 4 cooperativas en el pueblo, trabajó en los inicios de Arte y Tierra, y en los últimos años, ocupó un lugar en la Mesa de Gestión Local para la creación del CIC. La Cooperativa agradece sus años de servicio y le desea lo mejor en el futuro.

Reunión por Videocable con el Consejo Deliberante

El Jueves 3 de septiembre, el Consejo Deliberante citó a la Cooperativa y al Videocable para intentar mediar en el diferendo por el contrato de posteo que mantienen ambas instituciones. La empresa que brinda TV en San Marcos no fue a la reunión, a pesar de la convocatoria realizada una semana antes, según informó el Consejo. Los concejales aseguraron a la Cooperativa que la empresa quiere realizar un tendido de 160 postes autorizado por la Municipalidad en 2009, y pidieron información sobre el diferendo, para tratar de solucionar el problema y evitar el nuevo posteo que implicaría un gran impacto ambiental para las calles del pueblo.

La Cooperativa dejó en claro la voluntad de celebrar un nuevo contrato desde el inicio, tal como se acordó con la empresa en la reunión de abril de 2014

mantenida con el Intendente Alarcón. San Gabriel Videocalble Color S.A. no cumplió con lo comprometido en aquella reunión y usa los postes de manera ilegal desde hace más de dos años, negándose a informar sobre los requerimientos técnicos del servicio que solicita: plano correcto con los postes que utilizará, la carga y peso que requiere para evaluar la capacidad de resistencia y la viabilidad del servicio, la nómina de personal que realizará la mantención y la licencia habilitante del Afsca.

La Cooperativa comunicó las denuncias policiales realizadas en los últimos meses, el riesgo que corre el patrimonio de los asociados, y la responsabilidad civil y penal que implica la ilegalidad de Videocable San Gabriel S.A. para la Cooperativa y para el Municipio.